

El ECO de GERONA

Redacción y Administración

Calle de las Ollas, Núm 4, piso 1.º
(TRAVESÍA A LA RAMBLA DE LA LIBERTAD)

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 .
Año 8'00 .

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año V

Gerona, Sábado 19 de Noviembre de 1927

Núm. 258

Nuestro punto final

Dábamos por terminado el diálogo con «El Norte de Gerona» después de la nota que puso al pie de nuestro artículo *Los puntos sobre las íes* en pasadas ediciones, cuando nos sorprende con unas líneas mucho más extensas sobre la misma cuestión. I en tales líneas hace el estimado colega algunas afirmaciones que ligeramente nos permitiríamos contestar.

1.º El atribuir erroneamente el carácter de jaimista al Sr. Bilbao—dice «El Norte»—se justifica en algo por la posición claramente definida a favor de D. Jaime que tomó dicho Sr. cuando la separación de Mella, y la dificultad que tiene de hacerse con los periódicos oficiales del Jaimismo.

Las causas anotadas no justifican a nuestro entender la afirmación y aun los mismos redactores de «El Norte de Gerona» confiesan que solo le justifican *en algo*. I decimos que no le justifican porque los señores de «El Norte» quizás por propia experiencia y en todo caso por la ajena pueden saber que es fácil o al menos posible cambiar de opiniones en cualquier momento, y de la escisión mellista no han pasado solo unos momentos, sino varios años. Además esta misma dificultad que aducen debía haberles obligado a ser más cautos si querían proceder de buena fé, a parte de que, si mal no recordamos, nuestro semanario reprodujo la noticia y este bien debió llegar a su redacción.

2.º Que les sorprende tal expulsión cuando ellos—los de «El Norte de Gerona»—en Barcelona conocieron personajes Jaimistas que, aun sin la mentalidad del Sr. Bilbao, tenían mucha significación en el partido y estaban identificados con la persona y con los procedimientos de una elevada personalidad de gran preponderancia en la actual situación.

Dejamos a un lado la cuestión de las mentalidades. Nosotros no nos creemos capaces de hacer estas comparaciones que para resultar

acertadas en el juicio se debe ocupar un plano superior a lo comparado, pues de otra suerte son fáciles los espejismos. Por los demás seanos licito preguntar a los señores de «El Norte de Gerona» si en aquella época a que aluden y en la que, según ellos, existían ciertas identificaciones—nosotros, caso de haber existido algo, lo llamaríamos uniones circunstanciales—la personalidad aludida se sometía mansamente a la Constitución y a los Poderes constituidos o forcejaba para pasar por encima de una y otros. I si así era ¿no serian explicables, caso de haber existido, ciertas uniones circunstanciales?

3.º Dice, además, «El Norte de Gerona» en su artículo contestación.

«En cuanto a lo demás fijese el colega que nosotros dijimos:

Es decir que la prensa de más significación católica en nuestra provincia o aplaude manifestamente la unión de las derechas dentro la situación para sacar el mayor beneficio posible, o no ha dicho nada a pesar de la libertad que para ello tiene. Ni un semanario hemos visto a lo menos de los que vienen a nuestra redacción, que se ponga al lado de «Cataluña Social»

La prensa, no toda la prensa, de más significación católica. Mas aún, para evitar un falso juicio, por descuido, añadimos «a lo menos de los que vienen a nuestra redacción» Y el número 252 de «El Eco», no llegó a nuestra casa. Palabra de honor. Hasta hoy, que hemos acudido a la amabilidad de un amigo, no hemos podido leer el artículo «Del momento».

Al decir la prensa de mas significación católica, gramatical y lógicamente debía entenderse que toda la prensa de más significación católica o al menos la que llegaba a su redacción estaba a su lado y como «El Eco de Gerona» se cree, y «El Norte», mismo lo reconoce, está comprendido entre los más católicos—si es que en estas cuestiones puede haber su más y su menos—y, por otra parte, tenemos establecido el cambio, nos creímos en el caso de puntualizar,

4.º Continua «El Norte de Gerona»: «Claro que nos place reconocer que tenemos al colega, por tan católico como el primero, pero después de leído el artículo «Del momento» quizá escribiríamos lo que escribimos, puesto que «El Eco» en el referido artículo se coloca en el terreno del derecho y de lo ideal limitándose a recusar a la Asamblea y a alabar unas Cortes corporativas, en cuya posición muchos le acompañaríamos, pero no entra en el terreno del hecho, de la realidad que es donde discutían. «El Debate» «Cataluña Social» y nosotros. Así que en tal artículo «El Eco» no nombra, ni mucho menos se pone al lado de «Cataluña Social» que es lo que al fin y al cabo afirmamos nosotros.»

En nuestro artículo «Del momento» decíamos: «No, no queremos nosotros Cortes o Asambleas cuyos miembros no estén elegidos por el pueblo. Y el pueblo nos los elige cuando descarada o encubiertamente los elige el Poder ni tampoco cuando son nombrados por yuxtaposición de votos en mayoría, que el pueblo no es una suma de individuos sino una organización que lleva en su seno otras muchas»

Creemos que lo dicho es una recusación de la Asamblea y además no concebimos nosotros que en el terreno de las ideas se pueda tener una concepción de la política y en el de los hechos se acepte otra totalmente distinta. Estas diferencias podrán compaginarse los señores de «El Norte de Gerona»; nosotros nos confesamos impotentes. Es además sofisticada su argumentación. En los párrafos de «El Norte» reproducidos en núm. 3 no hay una sino dos afirmaciones y nosotros en nuestro artículo «Los puntos sobre las íes» solo hacíamos referencia a la primera. Pretender involucrar dos cuestiones, que deben ser contestadas diferentemente, en una sola es querer embrollar el asunto.

Y para poner punto final, la cuestión no merece mas espacio ni líneas, terminaremos diciendo que la abnegación de que hablan los redactores de «El Norte de Gerona» cuya publicación es reciente a menos

quieran aceptar integralmente la herencia de su antecesor «El Norte», la conocemos, desde hace unos cinco años, los que redactamos con todo amor «El Eco de Gerona»

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19 Sábado. San Ponciano, papa y martir y Sta. Isabel, reina de Hungría.

Día 20. *Domingo XXIV después de Pentecostés. San Felix de Valois, conf. y fund. i San Octavio y comps. mrs. y Sta. Sela mr.

Día 21. Lunes.—San Gelasio, papa y cf. y Sta. Trígida abadesa.

Día 22, Martes.—San Filemon y su esposa Sta. Apia, mr.s y Sta Cecilia, vg. y mr.

Día 23, Miércoles.—San Clemente I, papa y mr. y Sta. Lucrecia, vg. y mr.

Día 24, Jueves.—San Juan de la Cruz conf. y fund. y Stas. Flora, Maria y Fermina, vgs, y mrs.

Día 25, Viernes.—San Moisés, mr. y Sta Catalina, vg y mr.

Cultos

CUARENTA HORAS.—Mañana empiezan en la iglesia de la Congregación, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas [y de cuatro a seis por las tardes

Asociación de la Medalla Milagrosa

Hoy a las siete de la tarde en la iglesia del Hospital provincial tendrá lugar la función *Sabatina* que concluirá con el canto de la *Salve*

Mañana las misas se celebrarán de las cinco y media a las nueve y cuarto.

En la misa de las 8 se rezará el ejercicio correspondiente de la novena dedicada a la Vrgen de la Medalla Milagrosa.

Por la tarde a las siete rosario y visita espiritual a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Eclesiásticas

Nombramientos

Por el Ilmo. Sr. Obispo se han firmado los siguientes nombramientos eclesiásticos:

Banco Urquijo Catalán

Capital 25.000.000 de Pesetas. - Casa Central; BARCELONA

AGENCIAS:

Gerona, Mataró, Reus, Villanueva y Geltrú

AGENCIA DE GERONA: - Subida Puente Isabel II.

DELEGACIONES:

Bañolas, Calella, La Bisbal, Palamós, Sitges

Apartado n.º 20 - TELÉFONOS: Urbano 274 - Inter. 94.

CASA BOHER

SASTRE y MODISTO

"Tailleur pour dames"

Secciones para Señora y Caballero — Siempre últimas creaciones — Gran Stock en vestidos y abrigos para señora y trajes y gabanes para caballeros, a todos precios.

Ballesterias, núm. 12 — GERONA

Ecónomo de Vilarnadal, Rdo. don Rafael Canal.

Regente de La Barroca, Rdo. J. Torra.

Encargado de la Parroquia de Montagut, Rdo. Camps,

Coatjutor de San Pedro Pescador, Rdo. don Vicente Planas.

—El Santuario de nuestra Señora del Mont, estará cerrado del día 20 del actual al 20 de abril del año próximo.

Solemne bendición de una Bandera

La Liga de Perseverancia de Figueras, de común acuerdo con la dirección de la Obra de los Ejercicios, ha fijado definitivamente la fecha del día 18 del próximo diciembre para la bendición de su bandera, a cuyo acto se intenta dar la mayor solemnidad, organizándose importantes fiestas religiosas.

Durante la semana anterior a este acontecimiento se darán en los más importantes pueblos del Ampurdán una serie de conferencias sobre la Obra de los ejercicios Parroquiales, y el día de la bendición tendrá efecto una gran asamblea, en la que tomarán parte varios oradores de esta capital y de distintas poblaciones de la diócesis de Gerona.

En la platea del Teatro Principal de Figueras, se celebrará un fraternal banquete, calculándose que asistirán al mismo más de 500 ejercitantes, todos los arciprestes del obispado y numerosos párrocos.

Se ha nombrado una comisión especial para disponer todo cuanto se relacione con esta fiesta, la cual se ocupará también en facilitar alojamiento, según la categoría que se pida, a las personas que deseen llegar a la población con alguna anterioridad.

Bendicirá la bandera de la Liga de Perseverancia el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. D. José Vila Martínez.

—Después de larga y penosa enfermedad y recibidos los Sacramentos ha fallecido en Riudallots de la Selva el que fué largos años párroco de la misma, nuestro muy querido amigo y suscriptor Rdo. D. Martín Franquesa y Llach. Su celo y muchos desvelos por los intereses espirituales y temporales de sus amados feligreses le granjearon el amor de todo el pueblo, como se puso en evidencia en muchas ocasiones y en el día del entierro y funerales del querido párroco que como buen pastor estuvo siempre vigilante en provecho de sus ovejas. Descanse en paz el buen amigo y reciban sus deudos, especialmente su hermana

la respetable señora D.^a Matilde la expresión de nuestro sincero pesame con la seguridad de nuestras oraciones por el alma del finado.

—Se ha recibido la comunicación oficial de Madrid autorizando la provisión de la vacante del difunto reverendo Vallés beneficiado de la Catedral, a favor del Rdo. don Manuel Serrano, el cual tenía aprobado expediente de inutilidad.

—El día 14 ha dejado de existir el venerable párroco de Cors Mata, reverendo Juan Costa, que llevaba muchos años dirigiendo tal parroquia. Nos unimos a las oraciones y sentimiento de sus familiares. Queda encargado de la parroquia el coadjutor de Mata reverendo Avellana.

—La comisión permanente de la Diputación provincial ha concedido una subvención de 500 pesetas al Capellan Custodio del Santuario de Nuestra Señora del Mont para reparación de los caminos y senderos que conducen al mismo.

—Encuétrase enfermo de cuidado en la Clínica del Pilar de Barcelona, el Rdo. don Bernardo Fargasy Adam, Párroco Arcipreste de Ripoll.

NOTICIAS

Locales

Ha fallecido en esta ciudad la piadosa Srta. Anita Sidera, hija de nuestro particular amigo D. Sebastián, depositario-pagador de Hacienda de esta provincia.

La Srta. Sidera, como fervorosa Terciaria de S. Francisco, ha soportado su dolorosa enfermedad con verdadera fortaleza cristiana padeciendo los naturales dolores con una paciencia admirable y verdaderamente ejemplar. Durante sus últimos días aquí en la tierra ha buscado su alivio en Cristo crucificado, cuya imagen ha tenido en todo momento sobre su corazón y exhalando su último suspiro con la sagrada imagen en los labios. Recibió los últimos Sacramentos con verdadero fervor.

Reciban sus cristianos padres y demás familia, nuestro pésame y sírvales de consuelo el considerar que tienen una hija en el Cielo.

—La Junta provincial de Protección a la Infancia en su última sesión acordó nombrar vocales propietarios del tribunal de niños a don Casiano Costal y don Martín Sureda y suplentes a la señorita A. Dural y don José Grahit.

Acordó también entregar 2 000 pesetas a la Asociación «La Caridad» y 1.000 ptas. al Asilo Cuna.

—El B. O. inserta un anuncio del Ayuntamiento de Gerona convocando a oposiciones para la provisión de la plaza de Oficial tercero de la sección de intervención de fondos del referido Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 3000 pts.

—El Ayuntamiento ha determinado conceder un premio a la Real Sociedad Colombófila de Cataluña con destino al concurso de palomas mensajeras que habrá de celebrarse en esta ciudad el día 11 de diciembre próximo.

—El profesor encargado de la sección bacteriológica del Laboratorio municipal ha dado cuenta del resultado del análisis del agua de la fuente del Rey la cual aparece pura y sin infección alguna.

—Ha fallecido en Barcelona, el letrado del ilustre colegio de Gerona, D. José Peya y Bruguera, que desde muchos años venía ejerciendo la profesión de abogado en esta ciudad, habiendo logrado constituir un importante despacho.

Apreciado por sus numerosas amistades, la muerte del Sr. Peya ha sido muy sentida.

A su atribulada viuda e hijos hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ha quedado abierto el despacho de palcos e invitaciones individual-familiares para el segundo concierto del presente curso de la «Asociación de Música», sexto de su actuación.

Dicho despacho se efectuará en el lugar de costumbre, contaduría del Teatro Principal, casa Durán.

En esa su próxima velada, la «Asociación de Música» dará a conocer en Gerona una de las agrupaciones de cuerda de más renombre, el «Cuarteto Calvet», de París, que ejecutará un cuarteto de Haydn, otro de Beethoven y el bellissimo cuarteto de Borodín, famoso por su inspiradísimo «Nocturno».

A dicho concierto, que se celebrará el próximo lunes, día 21, sólo podrán asistir los socios y sus familiares.

En la Contaduría del Teatro Principal se formaliza la inscripción de nuevos socios.

—Ha fallecido en esta ciudad D. Esteban Gabriel y Moreno que durante largos años ejerció el cargo de alguacil de este Juzgado de primera Instancia.

—Se ha constituido el Tribunal tutelar para niños de la Provincia de Gerona que para su funcionamiento tiene arrendadas dos casas que para cada una de ellas necesita guarda o conserje. Estos destinos pueden ser solicitados dentro del termino de 15 días, dirigiendo las instancias al presidente de dicho Tribunal D. Pedro Roca Planas, Plaza de San Francisco, 8, 1.^o

Generales

La Comisión permanente de la Diputación provincial ha acordado interesar del gobernador civil señor Rodríguez Chamorro ordene a las autoridades locales de Palau Sabar-

dera, Vilajuiga, Pau, Llansá y Selva de Mar, que dicten las medidas oportunas encaminadas a evitar que se repitan actos como el intento de destrucción de una pilastra de la nave central del templo de San Pedro de Roda, al parecer mediante explosivos; al señor Alcalde de Lladó, que sea prohibido el juego de pelota y similares en la fachada del templo de Santa María, que ha sufrido desperfectos; al de San Miguel de Fluviá que conmine a la sociedad que tiene instalado un transformador eléctrico en el ábside de la iglesia, para su traslado y demolición inmediata; y a los señores Alcaldes de Ger, Guils de Cerdaña y San Cristóbal de Tosas, que extremen su celo para que sean dignamente conservados los restos que guardan, de subido valor artístico.

—El pasado jueves en el monasterio de San Martín de Canigó, una delegación franco-española entregó al obispo de Perpiñán, monseñor Carselade du Pont, una medalla de oro en testimonio de reconocimiento por la reconstrucción de dicho monasterio, que fué llevada a cabo por dicho prelado.

Después de la ceremonia religiosa tuvo lugar un banquete.

Le fué entregada también a monseñor Carselade otro ejemplar de dicha medalla para ser enviada al Papa.

—El pasado sábado el tren correo de Gerona a San Feliu de Guixols hubo de detenerse entre los kilómetros 11 y 12 por haberse incendiado un vagón con 94 fardos de corcho que iban destinados a la fábrica de aglomerados de Cassá de la Selva «Reliable Corck Company S. A.»

Las pérdidas se calculan en mil pesetas.

—En el estanco y establecimiento de comestibles que posee en Tossa de Mar, don Francisco Expósito Dapena, se ha cometido un robo llevándose el autor o autores 500 pesetas en plata y calderilla habiendo escalado para ello la parte trasera del edificio, entrando los ladrones por un agujero que abrieron en la cocina de dicho establecimiento.

—Se ha publicado una real orden recordando a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos lo dispuesto en el decreto de 11 de octubre de 1926 y real orden de 30 de marzo último sobre plantaciones de morera, para que se hagan en los viveros y carreteras y en los actos que se celebren con motivo de la fiesta del árbol.

También se recuerdan los preceptos de disposiciones posteriores sobre la materia, para su más exacto cumplimiento.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Puigcerdá don José Mosquera Caballero, que lo era de Burgo de Osma.

—Se ha publicado una circular de la Presidencia disponiendo que por ningún centro, establecimiento, empresa u organización autónoma con capital procedente del estado, avalado por éste o en el que legalmente participe de las ganancias en sus liquidaciones se concedan pagas o pagas extraordinarias con ocasión

La Hernia

Por pasados que sean los trabajos a que tengan que dedicarse las personas herniadas, es siempre contenida con el

Aparato Herniario Orri

de construcción científica y disposición especial, siendo su uso de una absoluta comodidad.

FAJAS especiales para corregir la OBESIDAD, RIÑÓN CAÍDO, EMBARAZO ect.

Consultas de Información gratis

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 6

Mariano Orri

Cirujano-Heniólogo
Practicante del Hospital
Provincial de Gerona

Plaza del Oli, n.º 6 - 3.º
(Junto a la Iglesia del Carmen)
Gerona



de las fiestas de fin de año o Navidad u otras, a no ser en las circunstancias antedichas de hacerse a expensas exclusivamente de los accionistas y con cargo a sus dividendos que, al fijar su cuantía no se haya comprendido en ello concepto alguno referente a tal donativo.

Notas Tradicionalistas

Dos ilustres amigos fallecidos

En nuestro querido colega «El Tradicionalista» de Valencia leemos la noticia del fallecimiento del Excelentísimo Sr. D. Francisco de Pereyra, conde de Abascal, veterano, condecorado por nuestro Augusto Cau-

dillo con la preciada Cruz de la Legitimidad Proscripta y Jefe Regional de los legitimistas andaluces,

Fué veterano en la última guerra carlista, y después, debido a sus aficiones militares ingresó en el Ejército, llegando a coronel del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Hace unos años se le dió el retiro por cumplir la edad reglamentaria. Fué entonces nombrado jefe regional de las huestes legitimistas y trabajó con gran celo en la organización de nuestras fuerzas, mereciendo le fuera otorgada por nuestro Augusto Caudillo la Cruz de la Legitimidad Proscripta el año 1924.

Semanalmente escribía a la secretaria general política del Sr. Duque de Madrid, y sus cartas estaban siempre saturadas de sano y santo optimismo.

Deja de su paso por la Jefatura regional de Andalucía el optimismo y la actividad que de un tiempo se viene notando entre nuestros amigos de aquellas hermosas tierras.

A su viuda la Excma. Sra. doña Dolores Aragón, enviamos el más sincero y cariñoso pésame, y pedimos a Dios le dé resignación cristiana para sobrellevar la dura prueba a la que Dios ha querido someterla.
E. P. D.

—También ha fallecido en Valencia el Exmo. Sr. Don Vicente Sancho Tello y Burguete que permaneció leal a los redentores ideales tradicionalistas hasta la muerte.

Nuestro llorado D. Carlos y nuestro egregio Caudillo, que le conocía a fondo, siempre le distinguieron con su particular amistad. Tomó parte en la última contienda civil, a las órdenes del general Santes, formando en la compañía sagrada. Asistió, entre otras, a la batalla de Bocairente, y mereció varios ascensos por méritos de guerra.

En lo político, fué siempre colaborador entusiasta en cuanto de trascendencia intentó nuestra Comunidad, tanto en asunto de prensa, círculos, propaganda, etc.

Fué hombre de gran cultura. Editó la obra maestra de don Marcelino Menéndez Pelayo «Los Heterodoxos».

Ganó, en reñidas oposiciones, una Notaría de Valencia, y fué repetidas veces decano de aquel Colegio Notarial, siendo su despacho el primero de la ciudad.

Como civilista fué uno de los mejores de Valencia, como lo prueban las varias obras que deja escritas sobre Derecho común y foral; este úl-

timo, sobre todo, es consultado por todos sus compañeros.

Muy sinceramente apenados por la muerte del buen tradicionalista, damos nuestro sentido pésame a sus hijos, particularmente nuestros estimados amigos don Jesús, don Vicente, don José Sancho Tello y don Ramón Escobar, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de don Vicente Sancho Tello y Burguete.

R. I. P

La Estereria de JAIME ROTLLAN

anuncia a su clientela y amistades su traslado a la

Rambla Verdagué N.º 15

GERONA

Gran Fábrica de GORRRAS Viuda C. FALCÓ

ULTIMOS MODELOS EN GORRRAS

Sombreros de Fielto, Castor, Pluma, Velour, etc.

CAMISERIA

Corbatas, Guantes, Tirantes, Ligas, Bisutería

PARAGUAS

GENEROS DE PUNTO

La casa mejor surtida en Seters y Pullovers, Bufandas de Seda y Lana

Artículos para Rdos. Sacerdotes

Rambla Alvarez 2 Gerona

Tip. «La Económica» - Forsa, 2 - Gerona

EFEMERIDES GERUNDENSES

Día 15 de Julio

Jueves.—San Enrique, emperador de Alemania y San Camilo de Lelis, fundador.

A 15 de Julio del año 1653 para la mejor defensa de Gerona contra los franceses, el General Gobernador mandó incendiar el Convento de Santa Clara, extra muros de la ciudad, respetando el templo y además incendió las casas de la calle de Montserrat.

EFEMERIDES GERUNDENSES

Día 12 de Julio

Lunes.—San Juan Gualberto, fundador y San Paulino, ob. y mr.

A 12 de Julio del año 1166 se hizo una compra a favor del Obispo de Gerona, situada en el burg de esta ciudad, por el precio de 100 sueldos moneda de Gerona

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome Elíxir GALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
 Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
 Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.
 Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Tipografía "La Económica"

Imprenta y Encuadernación



Trabajos artísticos - Libros y Revistas
 Programas y Carteles - Recordatorios
 Cartas - Sobres - Etiquetas - Carnets
 Tiquets de envío - Programas anunciadores - Esquelas de luto - Memorandums - Números para sorteos
 Tarjetas - Relieves - Encuadernaciones de todas clases

Rapidez — Perfección — Economía

Forsa, 2 (frente correos viejos)
 GERONA

POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos.

Calle Sta. Eugenia, Núm. 18

GERONA

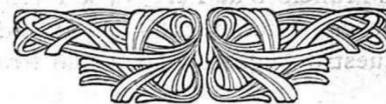
Hotel PENINSULAR
PROGRESO, 3
GERONA

GARAGE Callicò

Jaime I, núm. 14 - Gerona - Automóviles

AGENCIA

Buick



Teléfonos: Urbano, 52 - Interurbano, 55

EFEMÉRIDES GERUNDENSES

Día 13 de Julio

Martes.—San Aniceto papa y martir y San Eugenio. obispo.

A 13 de Julio del año 1443 obtuvo la libertad Clara y su hija de pocos años, esclavas de Pedro de Escalas ciudadano de Gerona, por cierta cantidad.

EFEMÉRIDES GERUNDENSES

Día 14 de Julio

Miércoles.—San Buenaventura, obispo, cardenal y doctor y San Justo, militar.

A 14 de Julio del año 1833 se celebraron y Gerona fiestas públicas para solemnizar la jura de Doña Isabel como heredera del trono de España.